

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **076**

Fecha: 10/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 03002 00106	Acción Popular	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	PEDRO ALFONSO TOBON ARISTIZABAL	Auto Pone en conocimiento Escrito presentado por la ANI. Corre traslado para alegar.	09/09/2020		
63001 2019 31 03002 00096	Ejecutivo Singular	MI POLLO S.A.S.	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación de costas, realizada por Secretaría.	09/09/2020		
63001 2019 31 03002 00118	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDIER MORENO RODAS	CAMILO MUÑOZ OSPINA	Auto deja Sin Ejectos las actuaciones que ordenaron el desarrollo de la audiencia convocada y ordena correr traslado de las excepciones de mérito.	09/09/2020		
63001 2019 31 03002 00150	Ejecutivo Singular	MARLON IGOR MARTINEZ BARROS	LUIS ALBERTO ROJAS ECHEVERRI	Auto aprueba liquidación de costas, realizada por Secretaría.	09/09/2020		
63001 2019 31 03002 00205	Verbal	SALVADOR QUINTERO TABORDA	SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia inicial, prevista para el 17 de junio de 2021 a las 2:30 p.m. y prorroga el término para dictar sentencia.	09/09/2020		
63001 2019 31 03002 00218	Verbal	MARITZA PERDOMO FORERO	ANDRES MAURICIO TORRES AGUDELO	Auto Corre Traslado de la oposición al juramento estimatorio por el término de 05 días, concede término para práctica de prueba.	09/09/2020		
63001 2020 31 03002 00107	Verbal	LUIS ALFONSO- GARCIA MADRID	LUZ ESTELLA GARCIA MADRID	Auto admite demanda	09/09/2020		
63001 2020 31 03002 00117	Ejecutivo Singular	JOEL MIGUEL QUIROZ ALVAREZ	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/09/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA  
SECRETARIO